



A : **ROSA MARIA JOSEFA NOLTE MALDONADO**
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL

De : **SOLEDAD MUJICA BAYLY**
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL

Asunto : SOLICITA DECLARAR LOS CONOCIMIENTOS, SABERES Y PRÁCTICAS ASOCIADOS A LA ELABORACIÓN DE LA SILLA ARTESANAL DEL DISTRITO DE SAÑO COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

Referencia : **A.** Informe N° 000599-2021-DPI/MC (11/NOV/2021)
B. Memorando N° 000213-2021-DDC JUN/MC (03/JUN/2021)
C. Oficio N° 140-2021-A-MDS / Expediente N° 37605-2021 (06/MAY/2021)

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al documento **C**) de la referencia, por medio del cual el señor Yody Sandro Leonides Najera, en su calidad de alcalde de la Municipalidad Distrital de Saño, solicita al director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Junín la declaratoria de los *Conocimientos, saberes y prácticas asociados a la elaboración de la silla artesanal del distrito de Saño* como Patrimonio Cultural de la Nación. Para ello, adjunto un expediente técnico elaborado por el investigador Luís Alberto Dávila Canturín, bajo solicitud de la Municipalidad Distrital de Saño.

Es importante señalar que tanto la solicitud de declaratoria como el expediente técnico en cuestión fueron originalmente presentados por la Municipalidad Distrital de Saño en 2019, a través del Oficio N° 315-2019-ALCALDIA-MDS. Esta documentación fue remitida por la DDC Junín al despacho de esta Dirección a través del Memorando N° 000464-2020-DDC JUN/MC, siendo materia de observaciones. Estas fueron plasmadas en el Informe N° 000017-2021-DPI/MC.

El nuevo expediente, remitido al despacho de esta Dirección por la DDC Junín a través del documento **B**) de la referencia, es resultado un proceso de recojo de información desarrollado con la participación de los propios artesanos tradicionales, especializados en la elaboración de estas sillas. Consta de un total de 77 folios que incluyen dedicatoria, agradecimientos, introducción y los siguientes capítulos: 1) datos generales del distrito de Saño; 2) datos generales de la silla artesanal de Saño; 3) historia de la silla artesanal de Saño; 4) descripción de la silla artesanal de Saño; 5) valor, salvaguardia y continuidad de la silla artesanal. Finalmente, se incluyen las referencias bibliográficas y un acta de compromiso, suscrita por las autoridades y la comunidad de portadores.

Así, el nuevo expediente y solicitud de declaratoria presentados por la Municipalidad Distrital de Saño son resultado de una subsanación parcial de contenidos. En vista de ello, esta Dirección emitió el documento **A**) de la referencia, comunicando de la incorporación de la documentación presentada dentro de la *Lista de Expedientes en Proceso*, a la espera de poder ser asignado a un especialista de esta Dirección para una revisión a profundidad de sus contenidos. El análisis del expediente técnico fue encargado a Cynthia Astudillo Gil, antropóloga e investigador de esta Dirección. Finalmente, una versión preliminar del presente informe fue validada por la comunidad de portadores, como consta en el acta que se incluye como anexo.

A partir del análisis de dicha investigadora, informo a usted lo siguiente:



El distrito de Saño pertenece a la provincia de Huancayo, en la región Junín. Este distrito adquirió esta categoría el 29 de junio de 1955, en mérito a la Ley N° 12129 del 15 de octubre de 1954, durante el gobierno de Manuel A. Odría. Saño se caracteriza por ser el lugar de origen de una silla artesanal, que dentro de su estructura de madera cuenta con tejidos de fibras vegetales, por ejemplo el junco. Esta silla es producida en todo el distrito de Saño, con mayor incidencia en el anexo de San Roque de Malayo y con menor regularidad en el anexo Ilish-Pichacoto.

Con respecto a los orígenes de la producción de la silla artesanal, estos se remontan al Virreinato: los pobladores del actual distrito de Saño fueron organizados en los ayllus de Antacoto, en el barrio de Pumacasma, y participaron en la construcción de la iglesia San Jerónimo de Tunán. Para estas labores, trabajaron con maderas de origen local, como el aliso (*Alnus acuminata*) y el quishuar (*Buddleja incana*) aprendiendo a labrarlas. También, se familiarizaron con técnicas de tejido durante la construcción de la estructura del techo de esta iglesia, o enmaderamiento, como indica el autor Eliseo Sanabria Santiváñez¹: "(...) el enmaderamiento del techo es de cedro y en vez de carrizos para sostener el tejado se ha utilizado una malla tejida de cañas procedentes de la montaña y llamadas *mamac*". Esta caña llegaba hasta los ayllus de Antacoto gracias al intercambio de insumos que se realizaba con las comunidades asháninka de la selva central. La *mamac* se entretejía con agave, fibra vegetal que los pobladores obtenían a nivel local. Fue así que aprendieron diversas técnicas de tejido, las que aplicarían décadas posteriores en las sillas artesanales, aunque ya no con agave, sino con otras fibras.

A partir de la década de 1840, ya en la República, los ayllus de Antacoto se independizaron del barrio de Pumacasma (actualmente denominado San Jerónimo de Tunán), adquiriendo el nombre de Saño. Esta es también el periodo en la que los artesanos iniciaron la producción de la silla. La estructura de la silla era de madera de origen local, como el chachars, el aliso y el quishuar, en la cual se aplicaban tejidos con la fibra *cortadera*, (*Cortaderia selloana*) fibra vegetal que recolectaban del paraje de Paltahuanca, zona altoandina en Saño. Hasta la década de 1940, aproximadamente, se empleó principalmente la madera de aliso (lamblash), caracterizada por su suavidad para el tallado. Empero, a inicios de la década de 1950, los artesanos empezaron a emplear madera de eucalipto, si bien es más dura para ser torneada, pues desde la década de 1930 existen plantaciones de este árbol, originario de Australia, en la zona.

En lo que respecta al proceso de elaboración de la silla, antiguamente los artesanos cortaban el árbol de quishuar o de aliso con un hacha y luego trozaban la madera con una *corvina*, como se denomina a la sierra utilizada comúnmente para troncos grandes que requiere de la intervención de dos personas. Luego, trasladaban a lomo de burro esta materia prima. Actualmente, se emplea la madera del árbol de eucalipto, la cual se obtiene de las chacras de los propios artesanos. Asimismo, hoy en día este el árbol se corta con sierras eléctricas y los bloques de madera resultantes son trasladados en camión a los talleres de los artesanos. No obstante, también se siguen empleando acémilas para esta tarea. Cabe mencionar que de un tronco de árbol común, se obtienen seis bloques de madera, que se convertirán en seis sillas artesanales.

Los artesanos parten un bloque de madera con una comba y obtienen entre cuatro y seis trozos, comúnmente llamados *rajadas*. Estas se exponen al sol para que pierdan la humedad característica de la madera recién cortada. Una vez seca, la madera no se torcerá, ni deformará, por lo que será más consistente. Luego, las *rajadas* se labran a mano con una azuela y una gurbia, con el fin de obtener una forma cilíndrica que pueda ingresar al torno para rebajar sus dimensiones. En cuanto al torno, este puede ser el modelo antiguo, a pedal, o el modelo contemporáneo, eléctrico. Mientras la madera gira en el torno, es rebajada con un formón. Las piezas de madera resultantes son pulidas y se les tallan diseños para, finalmente, ser agujereadas a mano con un berbiquí o empleándose un taladro eléctrico. Así, las piezas podrán encajar a presión unas con otras, al momento del armado de la silla artesanal. Cabe mencionar que

¹ Sanabria, E. (1944). *Historia de Urin Wanca San Jerónimo de Tunán. Aporte para la historia integral del departamento de Junín*. Lima, Perú: Imprenta Kípus, p. 65.



los tiempos de fabricación de las sillas dependerán del tipo de torno que se emplee: con el torno a pedal, se fabrican dos sillas por día; mientras que con el torno eléctrico, cuatro sillas como máximo, también por día.

Ahora bien, en lo que respecta al tejido del asiento de la silla, este es realizado por las mujeres. Antiguamente, empleaban la fibra de la *cortadera*, sin embargo, esta ya no se emplea más pues dejó de crecer en abundancia en la zona altoandina de Saño. Desde la década de 1950, emplean tanto el junco, como la totora. Esta última, se obtiene de la laguna de Paca, en la provincia de Jauja, y de la laguna Ñahuimpuquio, en la provincia de Chupaca. La totora es remojada desde un día antes para suavizarla, de forma tal que facilite el tejido sobre el armazón de la silla. Durante esta tarea, se ajusta el tejido a la madera con un combo de goma. En cuanto al junco, muchos artesanos optan por comprar en Lima esta fibra, la cual ya viene lista en ovillos. Por ello, el junco se denomina también "paja de Lima".

Vale mencionar que los tiempos de tejido de una silla artesanal, varían entre 20 minutos para una silla de adulto y 15 minutos para una silla pequeña. Actualmente se registran tres principales técnicas de tejido:

- 1) Simple: También se conoce como tejido "llanito" o "pecho paloma". Es el urdido de la fibra, que se alterna envolviendo encima y luego debajo. El tejido se inicia en los canutos delanteros de la silla, después se dirige a los canutos traseros, y así continúa.
- 2) Estrella: la fibra se teje de esquina a esquina, de atrás hacia adelante y de forma cruzada.
- 3) Intercalado: es similar a un urdido que se teje cruzado. La fibra se introduce y se saca consecutivamente, y luego se hace este procedimiento pero al revés.

La transmisión de los conocimientos de fabricación de las sillas artesanales se realiza a nivel intrafamiliar. Desde la segunda infancia, niños y niñas observan a sus padres en las labores artesanales. A los 12 años, los varones se inician cargando y lijando la madera, así como cortando y labrando los canutos bajo la supervisión del padre, ya que trabajan con herramientas punzocortantes. En el caso de las adolescentes, se inician en el tejido observando a sus madres.

En lo que refiere a la comercialización de la silla artesanal, hasta la década de 1990 esta solía hacerse mediante el trueque a lomo de burro. En ese entonces, los artesanos se trasladaban con dirección a pueblos de zonas altoandinas, como Rangra, Ñahuimpuquio, Tizo, Siusa y Rimaycancha. En estos lugares, intercambiaban las sillas artesanales por papa, chuño, oca o mashua. El equivalente de una silla pequeña, era un costal de dos arrobas y media de alguno de los productos mencionados. También, los artesanos llevaban su cargamento a pueblos vecinos, como Quilcas, San Jerónimo de Tunán o Hualhuas.

La venta de las sillas empezó a través de las mujeres de Saño, quienes empezaron a introducir las mismas en otros puntos del valle del Mantaro, especialmente a través de ferias dominicales de ciudades capitales de provincias como Concepción, Jauja y Huancayo. Así, de jueves a sábado eran días de trabajo para los artesanos y artesanas, pues fabricaban decenas de sillas para venderlas los domingos. Después de la venta, se compraban víveres para la semana, con los cuales retornaban a Saño.

Gracias al prestigio que adquirió esta producción, la demanda permitió introducir la venta de las sillas artesanales a lugares más alejados. Para ello, entregaban las sillas desarmadas a los acopiadores, quienes las trasladaban en camión y las armaban y tejían en el lugar de destino. Así, las sillas llegaron a Huancavelica, Ayacucho, Huánuco, Cerro de Pasco y toda la selva central, abarcando Satipo, Pangoa, La Merced, Pichanaqui y Tingo María. Lima era el principal, destino, donde se vendían más de 500 sillas a la semana. En la actualidad, los artesanos también venden sus sillas a restaurantes y recreos turísticos del departamento de Junín, y continúan teniendo presencia en las ferias dominicales de las capitales de provincias de este departamento.

Es importante mencionar que las ventas también se dieron a nivel internacional: en 1996, el entonces alcalde de Saño, Celso Salvador Dávila, se alió con la Asociación de Exportadores (ADEX), institución que



logró un convenio con el Fondo Contravalor Perú-Francia para fortalecer las capacidades de los artesanos. Durante 6 meses, profesores de la Escuela Nacional de Bellas Artes fortalecieron las capacidades en técnicas de tallado en madera, acabado y pintado; con el fin de elevar los estándares de calidad de los productos. Los beneficiarios fueron Alejandro Contreras, de Artesanías El Zorro; Gumercinda Contreras, de Artesanía Catalina Huanca; y Gregorio Contreras, de Artesanía Contreras; quienes fueron seleccionados en un concurso local. Así, se exportó, con destino a París, un cargamento de más de 100 unidades, compuesto por sillas, sillones y juegos de comedor.

En cuanto a los impactos de la tradicional fabricación de esta silla en Saño, en 1999 se fabricó la silla artesanal más grande del mundo, la cual tenía cinco metros de alto, por cuatro de ancho. El tallado y el diseño fueron hechos por los maestros de Artesanías El Zorro, Catalina Huanca, entre otros. También, la celebración por la Semana Santa en Saño es un espacio de difusión de estos conocimientos tradicionales, ya que se organizan concursos de tejedoras silleteras. Cabe mencionar que, desde el año 2003, existe la danza del silletero, la cual nació en el anexo de San Roque, en el distrito de Saño. Esta danza, inspirada en el Huaylarsh antiguo, representa el proceso de producción de la silla, desde el corte del tronco hasta el tejido de la silla. Los danzantes muestran la materia prima, la madera tallada y la totora, además de las herramientas, como la azuela y la comba. Finalmente, muestran el torno y una silla fabricada.

Lo expuesto pone en evidencia la antigüedad de los procedimientos característicos de la producción silletera en el actual distrito de Saño, los que se mantienen y conviven con la introducción de nuevos materiales y tecnologías contemporáneas que agilizan la producción, así como nuevas rutas de comercialización a nivel regional, nacional e, incluso, internacional. También se evidencia que se preservan diseños y técnicas de tejido tradicionales, todo lo cual constituye conocimientos y saberes que se transmiten a nivel intrafamiliar. Así, la producción de sillas artesanales en Saño involucra no solo una actividad económica, sino que forma parte de la identidad cultural de los pobladores de este distrito, pues es una labor que les destaca entre otros distritos.

Todas estas cualidades otorgan gran valor y particularidades a la elaboración de las sillas artesanales de Saño, tanto a nivel material por la calidad y perdurabilidad de los objetos producidos, como por la importancia de la transmisión del conocimiento tradicional por generaciones, mediante el ejemplo. Además, la producción silletera fomenta la cohesión de la familia, siendo el trabajo colectivo la esta forma de mantener el referido conocimiento, si bien los varones se dedican a las labores de carpintería, mientras que las mujeres se especializan en el tejido con fibras vegetales. Es relevante señalar que, actualmente, existen quince familias dedicadas a la elaboración de estas sillas en Saño, la mayoría ubicadas en el anexo San Roque de Malayo, mientras que una menor proporción en el anexo de Ilish-Pichacoto. Esta acotada cantidad de portadores de estos conocimientos, es también una razón para alentar la salvaguardia de sus prácticas artesanales, que podrían eventualmente entrar en riesgo de desaparecer.

En consecuencia, por el original valor estético y simbólico de la labor artesanal silletera del distrito de Saño, por la importancia de la preservación, transmisión y trascendencia de los conocimientos tecnológicos tradicionales y de raíces coloniales de los artesanos, y por el impacto que todo ello tiene en la memoria colectiva y la identidad cultural de los habitantes del referido distrito, así como de los habitantes del departamento de Junín, esta Dirección considera pertinente la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de los *Conocimientos, saberes y prácticas asociados a la elaboración de la silla artesanal del distrito de Saño*.

Se adjunta:

- Acta de validación de informe
- Proyecto de Resolución Viceministerial

Atentamente,

SMB/hr